

Universidad Autónoma de Baja California

Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo
Acta del H. Consejo Técnico de Investigación

El día 7 de febrero del 2003 se reunió el H. Consejo Técnico de Investigación del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo (IIDE) a las 10:10 horas en el Salón Virtual del propio instituto, bajo el siguiente orden del día

1. Lista de asistencia.
2. Lectura del acta anterior
3. Informe sobre la propuesta de candidatos para el "Mérito Académico 2002".
4. Análisis del documento "Reglamento interno para el gasto de recursos generados por proyectos de vinculación del IIDE".
5. Análisis del "Manual de Funciones del IIDE".
6. Propuestas para iniciar la reestructuración de las líneas de investigación del IIDE.
7. Asuntos generales.

A continuación se describen los puntos señalados en el orden del día, así como los acuerdos tomados.

Lista de asistencia.

Asistieron a la reunión los siguientes miembros del Consejo: Dr. Eduardo Backhoff, presidente, Dra. Norma Larrazolo, propietaria, M.C. Virginia Velasco, propietaria, Dra. Guadalupe López Bonilla, propietaria, Dra. Graciela Cordero, suplente, y M.C. Guadalupe Tinajero, suplente.

El doctor Backhoff abrió la sesión pidiendo un resumen de los avances para integrar el expediente de la Dra. Cordero, candidata al "Mérito Académico 2002" por parte del IIDE. La maestra Velasco informó que ya estaba listo el paquete para su envío. Se acordó enviarlo ese mismo día.

El Dr. Backhoff procedió con el 4º. punto del orden del día. A la solicitud del Dr. Backhoff de manifestar dudas, sugerencias y/o propuestas sobre el Reglamento, la Dra. López Bonilla preguntó sobre la posibilidad de asignar recursos para la contratación de personal de apoyo para el CIE, como una medida provisional en tanto se resuelva la situación del CIE. El Dr. Backhoff comentó que en el Reglamento está contemplado un fondo de reserva, aunque no está estipulado que estos fondos puedan ser utilizados para contratación de personal.

La Dra. Cordero comentó que por cuestiones de procedimiento, sería conveniente ver primero si los asistentes estaban de acuerdo con el espíritu del Reglamento, para posteriormente añadir lo que hiciera falta. Al respecto, El Dr. Backhoff se comprometió a actualizar la información del documento en dos puntos: Las cifras que aparecen en la Tabla de ingresos propios (Tabla I, p. 3); y la sección de "Esfuerzos por definir una política institucional de remuneración a los académicos", la cual quedaría integrada a la sección de Antecedentes. Asimismo, precisó que la figura 2 de la p. 15 se muestra como un ejemplo de la distribución de los ingresos anuales, pues ésta estará sujeta a la negociación que se lleve a cabo anualmente con las autoridades. Por último, sugirió la realización de una proyección anual de los ingresos.

Como un tema complementario el Dr. Backhoff planteó la necesidad de discutir las opciones para la ubicación del IIDE. En esta reunión se acordó que el director del IIDE le hiciera llegar al Dr. Alejandro Mungaray Lagarda, rector de la UABC, una propuesta con las siguientes sugerencias para la ubicación del IIDE:

- 1 Se plantea como primera opción la construcción de un edificio para el IIDE en la Reserva Territorial de la Unidad Ensenada.
- 2 Si esta propuesta no fuera aprobada, se considera como segunda opción la construcción de una tercera planta en el edificio que actualmente ocupa el IIDE; siempre y cuando éste pasara a ser propiedad del IIDE.
- 3 En ambos casos se sugiere que se utilice la proporción de ingresos que le corresponde a la UABC (20 %) por los convenios generados por el Proyecto EXCOHBA.

Por otra parte, se discutió la necesidad de conformar la Comisión de Ingresos Propios (CIP), y establecer la mecánica para el uso de estos fondos.

Por último, se acordó hacer las siguientes modificaciones al Reglamento:

- a) Incluir una columna en la Tabla II, p. 6, con el rubro "Fondo de Reserva" destinado a acciones extraordinarias.
- b) Eliminar de la Tabla VI, p. 9, la condición para el otorgamiento del financiamiento de "No tener pendientes de otro apoyo anterior en este rubro".

Se acordó posponer para la siguiente reunión la revisión final del Reglamento, la constitución del CIP, la revisión del Manual de Funciones del IIDE, y las propuestas para iniciar la reestructuración de las líneas de investigación.

Finalmente, se acordó que cada consejero se abocara a trabajar sobre los asuntos tratados en esta reunión, y volverse a reunir el 17 de febrero del año en curso.






 Alejandro Mungaray Lagarda



Siendo las 12:10 horas, se dio por terminada la reunión, firmando de conformidad.



Dr. Eduardo Backhoff Escudero.
Presidente



Dra. Norma Larrazolo Reyna
Propietaria



M.C. Virginia Velasco Ariza
Propietaria



Dra. Guadalupe López Bonilla
Propietaria



M.C. Guadalupe Guajero Villavicencio
Suplente



Dra. Graciela Cordero Arroyo
Suplente